



# MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS

## Por la Vida, la Justicia y los Derechos Humanos

Mariano Moreno 1785 Piso 1°

C1093ABG Buenos Aires

Argentina

Telefono/fax: (54-11) 4382-5957

E-Mail: [comunicacion@medh.org.ar](mailto:comunicacion@medh.org.ar)

### MEDH

[www.medh.org.ar](http://www.medh.org.ar)

#### Miembros:

Iglesia Católica  
(Diócesis de Quilmes,  
de Neuquén  
de Viedma  
de Comodoro  
Rivadavia )

Iglesia Evangélica  
del Río de La Plata

Iglesia Evangélica  
Discípulos de Cristo

Iglesia Evangélica  
Luterana Unida

Iglesia Evangélica  
Metodista Argentina

Iglesia Evangélica  
Valdense del Río de La  
Plata

Asociación  
La Iglesia de Dios

Iglesias Reformadas  
en la Argentina

Iglesia Anabautista  
Menonita  
De Buenos Aires

Iglesia Bautista de  
Mendoza centro

Asociación Cristiana  
de Jóvenes

Congregación de las  
Franciscanas  
Misioneras de María

Congregación de los  
Hermanos  
Menores (Franciscanos  
Conventuales)

Asociación con  
Personería Jurídica  
Resolución 002/84  
De la Inspección  
General de Justicia  
Expediente 7471/78

### EL MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DDHH EXPRESA SU REPUDIO A LA VIOLENCIA

EL Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) expresa su repudio a la violencia racista generada en los Organismos Públicos y reclama a los Organismos de Contralor tomar las medidas que correspondan.

También nos preocupa que estos hechos cuenten con el aval de ciertos sectores de la sociedad lo que confirma lo que ya sabemos: en Argentina, el racismo está en sus propias entrañas cuyas principales víctimas siguen siendo los Pueblos Indígenas y las Comunidades Afrodescendientes.

En todo el Territorio Nacional escuchamos términos descalificativos de los Pueblos Indígenas que se expresan en diferentes Medios de Comunicación y que se exacerban cuando están en juego los reclamos Indígenas por el respeto al Derecho a sus Territorios y últimamente por la propagación de la pandemia del Virus.

Sabemos que vivimos en una Sociedad que se retroalimenta con expresiones verbales y gestos discriminatorios que nos viene de generaciones y que son visibles en los espacios públicos por los Indígenas y por Quienes tienen "ojos y oídos" para descifrar los mensajes.

Lamentamos que no sea evidente un cambio acorde a tiempos donde se incorporan Nuevos Derechos y Reconocimientos Sociales a diferentes identidades, a las cuales adherimos.

La Discriminación, el Racismo, la Xenofobia, el Desprecio al Otre por no pertenecer a mi propio Grupo son para los Principios Fundantes de la Cultura Occidental y Cristiana: un Pecado.

Les que pertenecemos a este Sector de la Humanidad cargamos culpas por violar los Valores de la Dignidad Humana que se suponen principios fundantes de nuestra Cultura.

Nuestro presente no logra superar nuestra propia historia.

Por eso no nos sorprende la ignorancia e indiferencia hacia los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (DDHHPI) vigentes que se evidencian en muchas expresiones públicas y en muchas de las decisiones políticas de Funcionarios de los tres Poderes.

Las Políticas Públicas de los Poderes del Estado no reflejan como corresponde la vigencia de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Quizás es necesario aclarar que estos Derechos no se los auto-adjudicaron los Pueblos Indígenas por sí solos sino que fueron discutidos y aprobados en Espacios legalmente constituidos e integrados por Personas que Todos Nosotros hemos votado, por ejemplo, para la Constituyente del año 1994, para la Cámara de Diputados y Senadores del nivel Nacional y

# **MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS**

## **Por la Vida, la Justicia y los Derechos Humanos**

Mariano Moreno 1785 Piso 1°

C1093ABG Buenos Aires

Argentina

Telefono/fax: (54-11) 4382-5957

E-Mail: [comunicacion@medh.org.ar](mailto:comunicacion@medh.org.ar)

[www.medh.org.ar](http://www.medh.org.ar)

Provincial, más los Pactos Internacionales de OEA, ONU, OIT a los cuales Argentina adhiere e incorpora como Derechos Constitucionales. Además los Fallos de los Organismos Multilaterales de DDHH, etc.

Tales Derechos de los Pueblos Indígenas son Obligaciones Impostergables en todas las Políticas Públicas para los Gobiernos Provinciales, Municipales y el Gobierno Nacional: Ejecutivos-Legislativos-Municipal. Y Poder Judicial.

Y para Nosotres, Ciudadanes, obligación de respeto absoluto.

De hecho no tenemos la obligación de conocer toda la Legislación pero sí de respetar la ejecución de estos Derechos máxime cuando hay Fallos Judiciales, casos Salta y Chaco.

Por eso debemos rechazar toda manifestación racista, discriminatoria, provocadora e incentivadora a la violencia. Estas manifestaciones se expresan en Medios de Comunicación masiva con total impunidad sin medir las consecuencias y el dolor que causan en oyentes Indígenas y en Aquellos que somos sensibles a tales ofensas. Desgraciadamente hay Quienes avalan y siguen estas opiniones.

Pedimos respeto en sus expresiones a Docentes, Policías, Empleados Públicos, Funcionaries, Comerciantes, Ciudadanes.

Pedimos a los Organismos del Estado tomar medidas con Funcionaries y Empleados que tengan expresiones discriminatorias.

Pedimos a Quienes fueron electes para cumplir tareas de Gobierno ser respetuosos y hacer respetar los Derechos Constitucionales sobre la cual ha Jurados. Lo mismo para Integrantes del Poder Judicial.

Pedimos a los Medios, especialmente a los locales, a revisar las terminologías y los énfasis contenidos en sus relatos y hacer acotaciones a Quienes hacen circunstancialmente uso del Medio por alguna expresión racista y/o discriminatoria.

Invitamos a las Comunidades Cristianas, Judías, Musulmanas a solidarizarnos con los Pueblos Indígenas que reconocemos como Preexistentes a nuestra llegada a sus Territorios.

Propongamos-no arrancar de nuestros imaginarios todas las expresiones discriminatorias y racistas que arrastramos desde nuestra infancia.

Las enfermedades contagiosas no son patrimonio Indígena,

Ellos, son las Víctimas desde hace 528 años.

**MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS**  
**Por la Vida, la Justicia y los Derechos Humanos**

Mariano Moreno 1785 Piso 1°

C1093ABG Buenos Aires

Argentina

Telefono/fax: (54-11) 4382-5957

E-Mail: [comunicacion@medh.org.ar](mailto:comunicacion@medh.org.ar)

[www.medh.org.ar](http://www.medh.org.ar)

No les carguemos más dolor del que ya tienen y evitemos-nos cargar más pecados y dolores por nuestra forma de pensar y actuar.

Si logramos liberarnos del Pecado señalado seremos Libres y construiremos una Sociedad de Personas Libres. “He venido para anunciar la venida del Reino de Dios y su Justicia” Jesús.